

## Nota de prensa

---

### El Consejo de Ministros ha aprobado hoy la Estrategia Española para las Personas con Trastorno del Espectro del Autismo

- La alta prevalencia y la especificidad del colectivo requieren de una estrategia específica sobre los TEA.
  - La estrategia ha sido resultado del intenso trabajo del Ministerio de Sanidad y las tres entidades representativas del autismo a nivel estatal: Confederación Autismo España, Federación Asperger España (FAE) y Confederación Española de Autismo FESPAU.
- 

**Madrid, 6 de noviembre de 2015.-** El Consejo de Ministros ha aprobado hoy la Estrategia Española de Personas con Trastorno del Espectro del Autismo (TEA) que contempla líneas de acción en 15 áreas estratégicas, entre ellas, en el ámbito de la sanidad, la educación, la formación, el empleo, la vida adulta, la vivienda, la accesibilidad, el apoyo a las familias y la calidad y sostenibilidad de los servicios, entre otros.

Para las tres entidades, la aprobación de esta estrategia responde a una *“demanda histórica que permitirá avanzar en la calidad de vida y en el disfrute efectivo de los derechos de las personas con TEA”*; un colectivo con un índice de prevalencia que ha aumentado significativamente en los últimos 40 años, y que se sitúa en **1 caso por cada 100 nacimientos** (Autismo Europa, 2015), que cifrarían en más de **450.000 el número de personas con TEA en España**. Una cifra que se eleva al millón si incluimos a las familias, agentes principales en las vidas de las personas con TEA.

La especificidad y heterogeneidad que presentan las personas con TEA, justifican una estrategia específica que les **dote a ellos y ellas sus familias de medidas y recursos específicos que garanticen la igualdad de oportunidades y respondan a las necesidades individuales de cada persona a lo largo de su ciclo vital**.

La estrategia recoge, en el ámbito de la **salud**, prioridades en relación a la detección precoz de los TEA y acceso a un diagnóstico e intervención especializados. En el aspecto **educativo**, medidas que garanticen la inclusión escolar y el éxito educativo del alumnado con TEA mediante la especialización, innovación y flexibilización de las modalidades de escolarización a lo largo de todas las etapas de la vida. En lo que se refiere al **empleo y vida adulta**, elementos

que garanticen una oferta flexible y especializada de recursos y apoyos (formación y capacitación laboral, vivienda independiente, etc.). Y, por último, medidas que aseguren la **calidad y sostenibilidad de los apoyos facilitados**, sin que se produzcan retrocesos en los estándares obtenidos.

Adicionalmente, esta Estrategia contribuirá a disminuir la **disparidad actual que existe entre comunidades autónomas**, que genera enormes diferencias en los apoyos que tienen las personas con TEA en unos y otros territorios, en función de su lugar de residencia.

El desarrollo de la Estrategia Española en Trastornos del Espectro del Autismo marcará un antes y un después para el colectivo de personas con TEA y sus familias que, con la concreción de acciones y recursos del plan de acción a elaborar en el próximo año, permitirá el desarrollo de medidas específicas para favorecer la sensibilización, la identificación y la respuesta a las necesidades de las personas con TEA en las diferentes áreas y etapas de su ciclo vital.

*El término Trastorno del Espectro del Autismo hace referencia a un conjunto amplio de condiciones que afectan al neurodesarrollo y al funcionamiento cerebral, dando lugar a dificultades en la comunicación e interacción social, así como en la flexibilidad del pensamiento y de la conducta. Es decir, los TEA no son un trastorno sino múltiples trastornos complejos que afectan al desarrollo del sistema nervioso central y al funcionamiento cerebral y que acompañan a la persona a lo largo de toda su vida, aunque sus manifestaciones y necesidades cambian en función de las distintas etapas del desarrollo.*

**Contacto:**

**Amparo Rey – Responsable de Comunicación**

AUTISMO ESPAÑA

Tel. 91 591 34 09

Mail: [comunicacion@autismo.org.es](mailto:comunicacion@autismo.org.es)